

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Abogacía

Siendo las 10:30 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintidós, finaliza la sesión virtual de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Abogacía, iniciada a las 10:00 horas, debidamente convocada por su presidenta, D^a Davinia Cadenas Osuna, para tratar el siguiente orden del día:

“1º Renovación del cargo de alumnado para formar parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad durante el curso 2022/2023 e incorporación de la alumna Teresa Rodríguez Barroso, en su condición de delegada del Máster.

2º Ruegos y preguntas”.

Comparecen a la reunión los siguientes miembros de la Comisión: Alfonso Galán Muñoz (Codirector), Vicente Guzmán Fluja (Codirector), Raúl Gabriel Sánchez Gómez (Coordinador), María de los Reyes Sánchez Lería (Coordinadora), y Davinia Cadenas Osuna (Responsable de Calidad), que preside.

1º Se aprueba por unanimidad de los asistentes la renovación del cargo de alumnado para formar parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad durante el curso 2022/2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha.

Fdo.: Davinia Cadenas Osuna
Responsable de Calidad
y Secretaria de la Comisión Académica del Máster